



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Jueves 15 de Diciembre de 2022

NÚM. 86

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARTEAGA, MICHOACÁN

MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022

ACTA NÚMERO 08

SESIÓN ORDINARIA

En Arteaga, Michoacán; siendo las 11:00 horas (once horas) del día 07 de abril de 2022, se reunieron para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Aldama, número uno, colonia Centro de Arteaga, Michoacán; los CC. Ing. Diego Palominos Cornejo, Presidente Municipal; Profra. Wendoly Alejandra Avellaneda Torres, Síndica Municipal; Regidores y Regidoras Municipales: C. José de Jesús Mejía Andrade, C. María Elizabeth Rodríguez Calderón, L.E. Homero Camacho Lozano, C. María Elizabeth Mendoza Díaz, Profa. Ana Patricia Landa Hernández, Mtra. María de Jesús Bustos Cabrera, Prof. Eliseo Lombera Silva; para celebrar la presente Sesión Ordinaria y fungiendo como Secretario del H. Ayuntamiento el Mtro. Ignacio Morales Bustos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...

Acuerdo 30: Análisis y aprobación en su caso, para la modificación del Programa de Obra Anual 2022.

- 4.- ...

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Enseguida se pasa al análisis de los puntos de acuerdo a desahogar y a aprobar en su caso, en la presente reunión ordinaria de Ayuntamiento.

Acuerdo 30: Análisis y aprobación en su caso, para la modificación del Programa de Obra Anual 2022. Siguiendo con el desahogo de los puntos de acuerdo del orden del día, se presenta ante el H. Ayuntamiento el Ing. Yuri García Rodríguez, Secretario de Obras Públicas, con la finalidad de informarles sobre la necesidad que existe de realizar modificación al Programa de Obra Anual, debido a que existen algunas necesidades muy importantes que atender, por tal motivo enseguida se muestra un cuadro donde se especifican las obras que se pretenden cancelar y las obras nuevas que se proponen para realizarse, así como el monto total de cada una de ellas y la modalidad de ejecución.

OBRAS CANCELADAS

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO	DESTINO	NUEVAS	
			MODALIDAD	MONTO
Desarrollo Institucional	\$511,609.38	Se cancela		
Gastos Indirectos	\$972,344.07	Se cancela		
53.- CONSTRUCCION DE VADO DE CONCRETO ARMADO EN ARROYO DE LAS JUNTAS, CRUCE DE CAMINO A LA PAROTA			CONTRATO	\$768,858.53

OBRAS NUEVAS APROBADAS

54.- DESAZOLVE DE ARROYO PRINCIPAL DE ARTEAGA, EN EL TRAMO UBICADO DEL PUENTE DE LA CALLE JUAN ALDAMA AL PUENTE DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE			CONTRATO	\$655,094.62
--	--	--	----------	--------------

ESTRUCTURA FINANCIERA CANCELADA

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO PROGRAMADO	MUNICIPAL DIRECTO	ESTATAL
8.- " CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ARTEAGA (PROYECTO EJECUTIVO)	\$2,200,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00

ESTRUCTURA FINANCIERA AUTORIZADA

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO PROGRAMADO	MUNICIPAL DIRECTO	ESTATAL	RECURSOS FISCALES	
				SE CANCELA	MONTO
8.- " CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ARTEAGA (PROYECTO EJECUTIVO)	\$2,200,000.00	2,200,000.00	0.00		2,200,000.00

Después de la clara y precisa explicación por parte del Secretario de Obras Públicas y del Presidente Municipal, el H. Cabildo decide **aprobar por unanimidad** esta modificación al Programa de Obra Anual 2022.

Número Cuatro: Acto seguido el C. Presidente Municipal manifiesta que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:30 horas (catorce horas con treinta minutos) del mismo día de su inicio, se clausura la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

Se levanta la presente acta en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 al 39 de la Ley Orgánica Municipal, vigente en el Estado de Michoacán de Ocampo, firmando en ella los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Arteaga, Michoacán.

Doy Fe.- El Ciudadano Mtro. Ignacio Morales Bustos, Secretario del H. Ayuntamiento.

Presidente Municipal, Ing. Diego Palominos Cornejo; Síndica Municipal, Profra. Wendoly Alejandra Avellaneda Torres; los CC. Regidores Municipales: C. José de Jesús Mejía Andrade, C. María Elizabeth Rodríguez Calderón, L. E. Homero Camacho Lozano, C. María Elizabeth Mendoza Díaz, Profa. Ana Patricia Landa Hernández, Mtra. María de Jesús Bustos Cabrera, Prof. Eliseo Lombera Silva; Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Ignacio Morales Bustos. (Firmados).